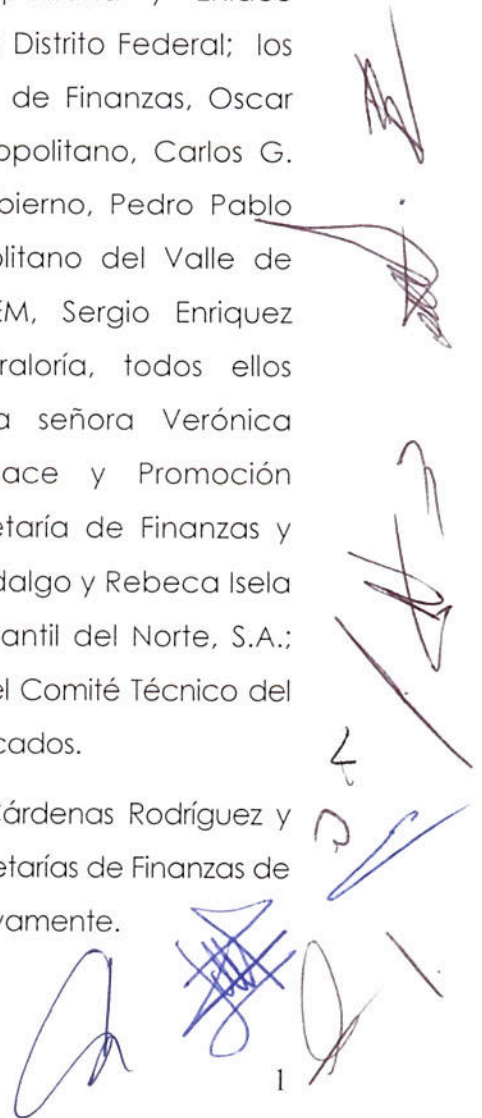


## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2015

ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO F/685 DENOMINADO **"FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO"**, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2015.

En la Ciudad de México Distrito Federal, con domicilio en las oficinas de la Representación del Gobierno del Estado de Hidalgo en la Ciudad de México, ubicadas en la Calle de Tenyson No. 78, Colonia Polanco, México, D.F., siendo las once horas con diez minutos del día 25 de junio de dos mil quince, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 **"FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO"**, los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez, por la Secretaría de Finanzas, Mayra Flores Ramírez por la Secretaría de Gobierno y Héctor Olvera Martínez por la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental, todos ellos representantes del Gobierno del Distrito Federal; los señores Carlos Daniel Aportela Rodríguez, por la Secretaría de Finanzas, Oscar Montes de Oca Reyes, por Secretaría de Desarrollo Metropolitano, Carlos G. Antero Rodarte Cordero, por la Secretaría General de Gobierno, Pedro Pablo Enriquez Pérez, por el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, Tomás Valladares Maldonado, por el COPLADEM, Sergio Enriquez Escalona, Representante de la Secretaría de la Contraloría, todos ellos representantes del Gobierno del Estado de México; la señora Verónica Castañeda Badillo, por la Dirección General de Enlace y Promoción Metropolitana y José Gonzalo Badillo Marino por la Secretaría de Finanzas y Administración, todos ellos representantes por el Estado de Hidalgo y Rebeca Isela Trejo Sánchez, en representación del Fiduciario Banco Mercantil del Norte, S.A.; con el propósito de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2015 del Comité Técnico del citado fideicomiso a la cual fueron previa y debidamente convocados.

Presidieron conjuntamente la Sesión los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez y Carlos Daniel Aportela Rodríguez, miembros suplentes de las Secretarías de Finanzas de los Gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México, respectivamente.



De conformidad con lo establecido por las Cláusulas Séptima y Octava del Contrato de Fideicomiso, y toda vez que existe quórum, se declara legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2015 del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 **FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO** y válidos los acuerdos que en ella se adopten, pasando el Secretario de Actas a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

### 1°. Lista de asistencia

En relación con este Primer Punto del orden del día, se circuló la lista de asistencia en la que cada uno de los miembros e invitados del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 presentes estampó su firma, declarándose formalmente instalada la sesión.

### 2°. Orden del Día

Para el desahogo del Segundo Punto del orden del día, una vez que se declaró quórum para esta Primera Sesión Ordinaria 2015, el Secretario de Actas dio lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la sesión del 23 de abril de 2015.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Reasignación de recursos.
6. Asignación de intereses.
7. Informe del Fiduciario.
8. Presentación de los Estados Financieros.
9. Asuntos generales.

### 3°. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión del 23 de abril de 2015.

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Fiduciario hace entrega a los miembros del Comité Técnico de una copia del Acta de la Segunda Sesión

Extraordinaria celebrada el 23 de abril de 2015, para su revisión y comentarios, y se propone que de no existir modificaciones a la misma en un plazo de 10 días hábiles, se considere aprobada.

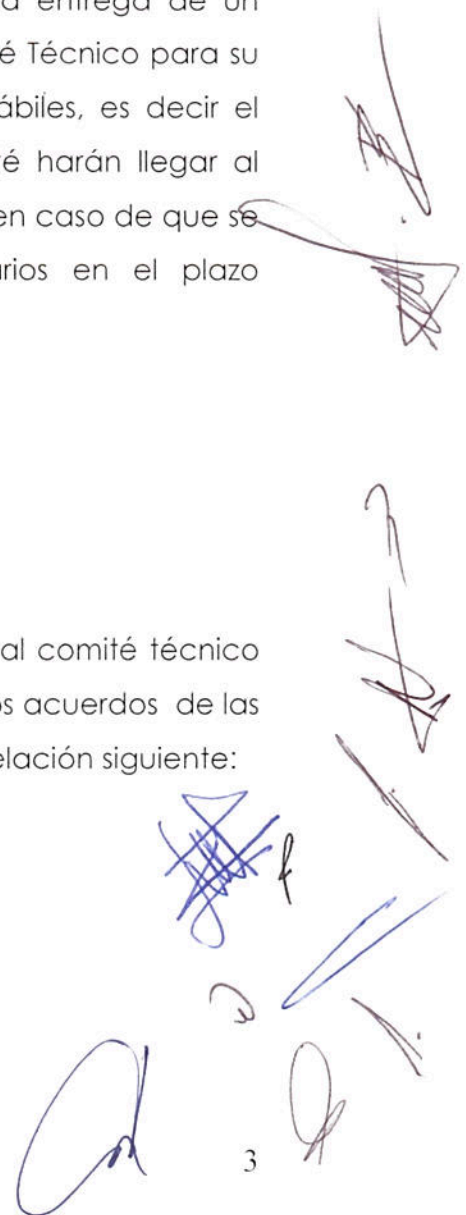
El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

### ACUERDO

**Único.** Se tiene por presentada el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 23 de abril de 2015, determinándose la entrega de un ejemplar de la misma a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles, es decir el jueves 9 de julio de 2015 para ello. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido el acta se tendrá por aprobada.

#### 4°. Seguimiento de acuerdos

En desahogo del cuarto punto del orden del día, se presenta al comité técnico para su consideración, la situación que guardan actualmente los acuerdos de las sesiones anteriores de dicho órgano colegiado, conforme a la relación siguiente:



Sesion Extraordinaria celebrada el 23 de abril de 2015		
Punto del orden de día y acuerdo tomado	Situación que guarda el acuerdo	Comentarios
<b>4.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 27 de febrero de 2015.</b>		
Único. Se tienen por presentada el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 27 de febrero de 2015.	Cumplido	
<b>5. Reasignación de recursos.</b>		
<b>5.1 Reasignación de recursos del Fondo 2015.</b>		
Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2015 propuestas por un monto de <b>\$371,740,000.00 (Trescientos setenta y un millones setecientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).</b>	Cumplido	
Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2015".	Cumplido	
<b>5.2 Reasignación de recursos del Fondo 2013.</b>		
Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2013 propuestas por un monto de: <b>\$10,482,261.13 (Diez millones cuatrocientos ochenta y dos mil doscientos sesenta y un pesos 13/100 M.N.).</b>	Cumplido	
Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2013".	Cumplido	
<b>5.3 Reasignación de recursos del Fondo 2012.</b>		
Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2012 propuestas por un monto de <b>\$41,468,960.49 (Cuarenta y un millones cuatrocientos sesenta y ocho mil novecientos sesenta pesos 49/100 M.N.).</b>	Cumplido	
Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2012".	Cumplido	
<b>6. Aprobación de Estados Financieros dictaminados del Ejercicio 2012.</b>		
Único. Se tienen por presentados y aprobados los estados financieros auditados del ejercicio fiscal 2012, del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México.	Cumplido	
<b>7.- Designación de auditor externo para la revisión de los ejercicios fiscales 2013 y 2014</b>		
Único. Se aprueba la designación del despacho PriceWaterhouseCoopers, S.C., a fin de llevar a cabo la revisión de los ejercicios fiscales 2013 y 2014, y se fija un techo presupuestal para su realización que no excederá a los honorarios cobrados por la revisión del ejercicio 2012, actualizados por inflación.	Pendiente	Aún no se lleva a cabo la contratación del Despacho PriceWaterhouseCoopers, S.C., además de que no se cuenta con los estados financieros del ejercicio 2014

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685, Fondo Metropolitano del Valle de México, después de revisar y analizar la situación que guardan los acuerdos presentados, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

### ACUERDO

Único.- Los miembros del Comité Técnico se dan por informados del estado que guardan los acuerdos tomados por dicho órgano colegiado al 25 de junio de 2015.

Handwritten signatures and initials in black and blue ink on the right side of the page, including a large signature in black ink and several smaller ones in blue and black ink.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.

## 5°. Reasignación de recursos.

En desahogo del quinto punto del orden del día, el Secretario de Actas dio lectura a las propuestas de acuerdos que han sido integradas por el Gobierno del Distrito Federal, por el Gobierno del Estado de México y por el Gobierno del Estado de Hidalgo, mencionando que el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 18 de junio del año en curso, llevó a cabo la revisión periódica del avance en la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano y como resultado, somete a consideración de los miembros de este Comité lo siguiente:

### **5.1 Reasignación de recursos del Fondo 2014.**

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 18 de junio de 2015, llevó a cabo la revisión del avance en la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Fondo 2014. En dicha revisión, se detectaron algunos proyectos que presentan economías, resultando conveniente reasignar esos recursos a otros proyectos, los cuales se presentan a continuación:

	<b>Proyecto</b>	<b>Monto a reasignar</b>
1	Proyecto de Seguridad Integral	67,064.06
2	Construcción y/o Habilitación de Plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural - 2014	9.00
3	Obra de Infraestructura Vial para el acceso a la Universidad Politécnica Metropolitana - 2014	1,239,226.32
4	Centros de Transferencia y Sitios de Disposición Final - D.F.	5,010,543.83
5	Mejoramiento de Infraestructura Urbana - Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones en diversas vialidades	1,497,046.69
6	Mejoramiento de Infraestructura Urbana - Rehabilitación y equipamiento de parques y jardines	724,289.90
7	Mejoramiento de Infraestructura Vial	28,912.86
8	Rehabilitación, Modernización y Operación de la infraestructura de alumbrado público	4,640,411.55
9	Estrategia de Movilidad en Bicicleta (ecobicis)	248.62
		<b>13,207,752.84</b>

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$13'207,752.84 (Trece millones doscientos siete mil setecientos cincuenta y dos pesos 84/100 M.N.).**

El Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

Proyecto		Monto propuesto de asignación
1	Constucción de Puente Vehicular y Rehabilitación del existente, sobre Av. Valle de Santiago y Periférico Ote. - 2014 (1a. Asignación)	13,207,752.84
		<b>13,207,752.84</b>

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad de votos toma los siguientes:

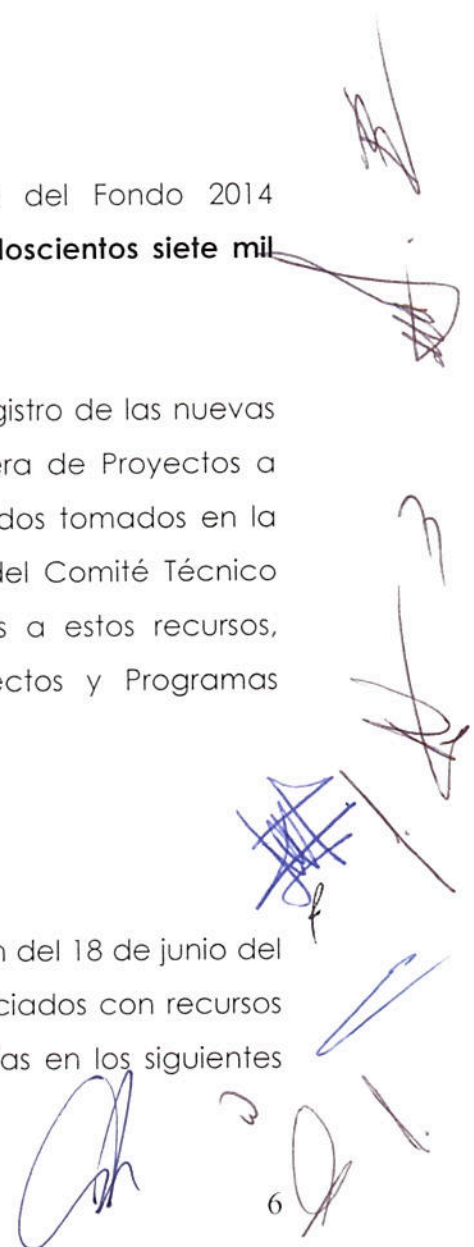
### ACUERDOS

**Primero.** Se aprueban las reasignaciones de los recursos del Fondo 2014 propuestas por un monto de **\$13'207,752.84 (Trece millones doscientos siete mil setecientos cincuenta y dos pesos 84/100 M.N.)**.

**Segundo.** Se instuye al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2014", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

#### 5.2 Reasignación de recursos del Fondo 2013.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 18 de junio del presente, revisó la situación que guardan los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano 2013, en donde identificó economías en los siguientes



proyectos, que se ponen a consideración de este Comité Técnico para su reasignación.

Proyecto		Monto a reasignar
1	Estudios y construcción o habilitación de Plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural	8,035,796.97
2	Obra de infraestructura Vial para el acceso a la Universidad Politécnica Metropolitana (Movimiento de Postes)	1,541,438.15
		<b>9,577,235.12</b>

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$9'577,235.12 (Nueve millones quinientos setenta y siete mil doscientos treinta y cinco pesos 12/100 M.M.)**, por lo que una vez revisados los proyectos en cartera, así como las solicitudes de financiamiento de proyectos a través del Fondo Metropolitano, el Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

Proyecto		Monto propuesto de asignación
1	Vialidad Espíritu Santo-Chiluca en Jilotzingo	0.20
2	Proyecto de Centros Regionales de Procuración de Justicia	47,600.00
3	Estudios y proyectos ejecutivos de la Junta de Caminos	6,029,634.92
4	Estudios y proyectos ejecutivos para la Dirección General de Vialidad	3,500,000.00
		<b>9,577,235.12</b>

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar la propuesta, por unanimidad de votos toma los siguientes:

### ACUERDOS

**Primero.** Se aprueban las reasignaciones de los recursos del Fondo 2013 propuestas por un monto de: **\$9'577,235.12 (Nueve millones quinientos setenta y siete mil doscientos treinta y cinco pesos 12/100 M.M.)**.

**Segundo.** Se instruye al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a

*[Handwritten signatures and marks]*

financiarse con recursos del Fondo 2013", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados

### 5.3 Reasignación de recursos del Fondo 2012.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 18 de junio del presente, revisó la situación que guardan los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano 2012, en donde identificó economías en los siguientes proyectos, que se ponen a consideración de este Comité Técnico para su reasignación.

	Proyecto	Monto a reasignar.
1	Proyectos de Desarrollo Social en la ZMVM	1,769,212.77
2	Construcción de la 2da. Etapa del Colector de Aguas Pluviales en Melchor Ocampo	0.04
3	Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una red de Casas de Día para Adultos Mayores	4,571,229.54
4	Rehabilitación de la Av. Bordo Xochiaca	3,232,424.46
		<b>9,572,866.81</b>

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$9'572,866.81 (Nueve millones quinientos setenta y dos mil ochocientos sesenta y seis pesos 81/100 M.N.)**, por lo que una vez revisados los proyectos en cartera, así como las solicitudes de financiamiento de proyectos a través del Fondo Metropolitano, el Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

	Proyecto	Monto propuesto de asignación
1	Estudios y proyectos ejecutivos para la Junta de Caminos	6,272,866.81
2	Construcción de la 3da. Etapa de la Av. las Cruces en Atlautla	3,300,000.00
		<b>9,572,866.81</b>

Handwritten signatures and initials in blue and black ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and a signature at the bottom right near the number 8.



El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar la propuesta, por unanimidad de votos toma los siguientes:

## ACUERDOS

**Primero.** Se aprueban las reasignaciones de los recursos del Fondo 2012 propuestas por un monto de **\$9'572,866.81 (Nueve millones quinientos setenta y dos mil ochocientos sesenta y seis pesos 81/100 M.N.).**

**Segundo.** Se instruye al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2012", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados

### 6°. Asignación de Intereses

#### 6.1 Asignación de Intereses Fondo 2014.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 18 de junio del presente, revisó la situación que guarda la inversión de los recursos del Fondo Metropolitano 2014, identificando los intereses que se han generado hasta esta fecha durante el ejercicio 2015, que ascienden a la cantidad de: **\$11'438,978.18 (Once millones cuatrocientos treinta y ocho mil novecientos setenta y ocho pesos 18/100 M.N.).**

El Subcomité Técnico recomienda asignar los intereses generados por el Fondo 2014 en el presente ejercicio a los siguientes proyectos:



Proyecto		Monto de intereses a asignar
1	Constucción de Puente Vehicular y Rehabilitación del existente, sobre Av. Valle de Santiago y Periférico Ote. - 2014 (1a. Asignación)	11,438,978.18
		<b>11,438,978.18</b>

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad de votos toma los siguientes:

### ACUERDOS

**Primero.** Se asignan los intereses generados en el Fondo 2014 a los proyectos propuestos por el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, por un monto de **\$11'438,978.18 (Once millones cuatrocientos treinta y ocho mil novecientos setenta y ocho pesos 18/100 M.N.).**

**Segundo.** Se instruye al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2014", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados

#### 6.2 Asignación de Intereses Fondo 2013.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 18 de junio del presente, revisó la situación que guarda la inversión de los recursos del Fondo Metropolitano 2013, identificando los intereses que se han generado hasta esta fecha durante el ejercicio 2015, siendo estos un monto de: **\$3'380,455.04 (Tres millones trescientos ochenta mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 04/100 M.N.).**

El Subcomité Técnico recomienda asignar los intereses generados por el Fondo 2013 en el presente ejercicio a los siguientes proyectos:

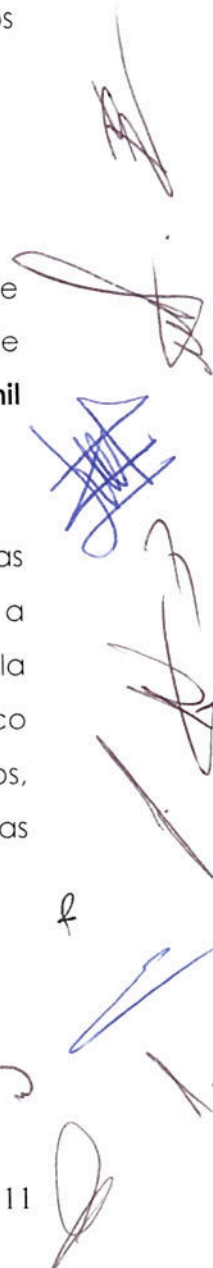
	Proyecto	Monto de intereses a asignar
1	Constucción de Puente Vehicular y Rehabilitación del existente, sobre Av. Valle de Santiago y Periférico Ote. - 2014 (1a. Asignación)	3,380,445.04
		<b>3,380,445.04</b>

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad de votos toma los siguientes:

### ACUERDOS

**Primero.** Se asignan los intereses generados del Fondo 2013 durante el presente ejercicio, a los proyectos propuestos por el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, por un monto de **\$3'380,455.04 (Tres millones trescientos ochenta mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 04/100 M.N.).**

**Segundo.** Se instruye al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2013", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.



### 6.3 Asignación de Intereses Fondo 2012.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 18 de junio del presente, revisó la situación que guarda la inversión de los recursos del Fondo Metropolitano 2012, identificando los intereses que se han generado hasta esta fecha durante el ejercicio 2015, siendo estos un monto de: **\$4'046,259.09 (Cuatro millones cuarenta y seis mil doscientos cincuenta y nueve pesos 09/100 M.N.).**

El Subcomité Técnico recomienda asignar los intereses generados por el Fondo 2012 durante el ejercicio 2015 a los siguientes proyectos:

	Proyecto	Monto de intereses a asignar
1	Constucción de Puente Vehicular y Rehabilitación del existente, sobre Av. Valle de Santiago y Periférico Ote. - 2014 (1a. Asignación)	4,046,259.09
		<b>4,046,259.09</b>

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad de votos toma los siguientes:

#### ACUERDOS

**Primero.** Se asignan los intereses generados en el Fondo 2012 durante el presente ejercicio, a los proyectos propuestos por el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, por un monto de **\$4,046,259.09 (Cuatro millones cuarenta y seis mil doscientos cincuenta y nueve pesos 09/100 M.N.).**

**Segundo.** Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2012", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos,

Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados.

### **7°. Informe del Fiduciario**

En desahogo del punto séptimo del orden del día, el Fiduciario hace entrega a los miembros del Comité, de un resumen que muestra el monto que guardan las inversiones del Fideicomiso, al 31 de mayo de 2015.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la información presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

### **ACUERDO**

**Único.-** Se tiene por presentado el informe financiero del Fiduciario, respecto a las inversiones del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México al 31 de mayo de 2015, y se determina la entrega de un ejemplar de los mismos a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles para el análisis y emisión de comentarios, es decir el jueves 9 de julio de 2015. Los miembros del Comité Técnico harán llegar al Fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se tendrá el informe por presentado en definitiva.

### **8°. Presentación de Estados Financieros.**

El fiduciario somete a consideración de los integrantes del Comité Técnico del Fondo Metropolitano los estados financieros correspondientes al mes de diciembre de 2013.

El fiduciario entrega a todos los miembros presentes copia de los estados financieros mencionados en el párrafo anterior y solicita la conformidad del Comité Técnico, destacando que aun cuando en el orden del día se establece que el punto a tratar sea solo la presentación de los mismos, estima conveniente que se otorgue un término para la revisión de la información, con el fin de que llegado el mismo sin que hubiere observaciones, ajustes y/o modificaciones a los mismos, se den por presentados en definitiva.

Por otra parte y en virtud de la demora en la elaboración de los estados financieros, los cuales ya presentan un atraso considerable, el Comité Técnico solicita al Fiduciario un plan de trabajo con fechas compromisos para la regularización del ejercicio 2014 y 2015.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

### ACUERDO

**Primero.** Se tienen por presentados los estados financieros del mes de diciembre de 2013 del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México, y se determina que se entregue un ejemplar de los mismos a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles para la revisión de la información y emisión de observaciones, es decir el jueves 9 de julio de 2015. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se tendrán por presentados en definitiva.

**Segundo.-** Solicitar al Fiduciario que en un plazo que no exceda al 15 de julio del presente ejercicio, se informe al Comité Técnico del Plan de Trabajo y fecha en la que quedarán actualizados los estados financieros del ejercicio 2014.

## 9°. Asuntos Generales

Se informa al Comité Técnico, que conforme fue instruido, el pasado 1 de abril de 2015, fue entregada a la SHCP la petición de recursos del Fondo Metropolitano del Valle de México 2015.

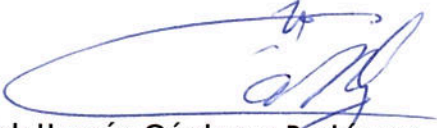
A la fecha, esta petición está aún en trámite, pero derivado del proceso de revisión en curso, se considera conveniente confirmar a la Unidad de Política y Control Presupuestal, la cartera aprobada a esta fecha a ser financiada con recursos del Fondo Metropolitano 2015, por lo que para este propósito, se propone agregar la referida Cartera como Anexo Especial del Acta correspondiente de esta Sesión Ordinaria.

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

### **ACUERDO**

**Único.** Se acuerda agregar como Anexo Especial al Acta que se levante de la presente Sesión Ordinaria, la Cartera de Proyectos aprobada para ser financiada con recursos del Fondo Metropolitano 2015, a fin de que a través del mismo, se confirme a la Unidad de Política y Control Presupuestal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los proyectos aprobados y el monto asignado a cada uno de ellos.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminada la primera sesión ordinaria del comité técnico del Fondo Metropolitano del Valle de México.




**Erick Hernán Cárdenas Rodríguez**  
Secretaría de Finanzas  
Gobierno del Distrito Federal  
PRESIDENTE SUPLENTE



**Carlos Daniel Aporteta Rodríguez**  
Secretaría de Finanzas  
Gobierno del Estado de México  
PRESIDENTE SUPLENTE




**Mayra Flores Ramírez**  
Secretaría de Gobierno  
Gobierno del Distrito Federal  
REPRESENTANTE SUPLENTE




**Oscar Montes de Oca Reyes**  
Secretaría de Desarrollo Metropolitano  
Gobierno del Estado de México  
REPRESENTANTE SUPLENTE



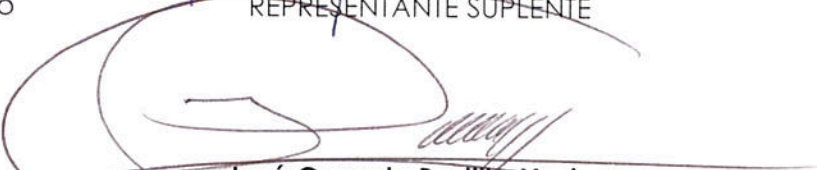
**Verónica Castañeda Badillo**  
Dirección General de Enlace y Promoción  
Metropolitano  
Gobierno del Estado de Hidalgo  
REPRESENTANTE SUPLENTE



**Carlos G. Antero Rodarte Cordero**  
Secretaría General de Gobierno  
Gobierno del Estado de México  
REPRESENTANTE SUPLENTE




**Sergio Enriquez Escalona**  
Secretaría de la Contraloría  
Del Gobierno del Estado de México  
REPRESENTANTE SUPLENTE



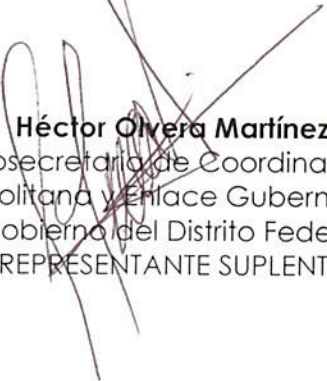
**José Gonzalo Badillo Marino**  
Secretaría de Finanzas y  
Administración  
Gobierno del Estado de Hidalgo  
REPRESENTANTE SUPLENTE




**Rebeca Isela Trejo Sánchez**  
Banco Mercantil del Norte, S.A.  
Institución de Banca Múltiple,  
FIDUCIARIO



**Tomás Valladares Maldonado**  
COPLADEM  
Gobierno del Estado de México  
REPRESENTANTE TITULAR



**Héctor Olivera Martínez**  
Subsecretaría de Coordinación  
Metropolitana y Enlace Gubernamental  
Gobierno del Distrito Federal  
REPRESENTANTE SUPLENTE



**Pedro Pablo Enriquez Pérez**  
Consejo para el Desarrollo  
Metropolitano del Valle de México  
Gobierno del Estado de México  
REPRESENTANTE SUPLENTE